Grecia Vasco de Escudero (Píllaro, 13 de noviembre de 1932-Quito, 12 de abril de 2011)

Jorge Moreno Egas

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Si alguna persona merece recibir reconocimiento de parte del gremio de historiadores nacionales, de los investigadores y estudiosos extranjeros que han trabajado sobre temas del pasado ecuatoriano, y de instituciones vinculadas con la conservación y administración del Patrimonio Cultural del país, es Grecia Vasco de Escudero, funcionaria del Archivo Nacional desde 1972, y su directora entre 1989 y 2010. Casi cuatro décadas al servicio de esa institución y colaboradora incondicional de todo estudioso, ecuatoriano y de fuera, que acudía por su ayuda y orientación para localizar documentos e informaciones dentro del repositorio documental más importante con que cuenta el Ecuador. Y es precisamente desde la perspectiva del investigador, y no de otra, que evoco la memoria de Grecia, otros podrán evaluar, con mayor autoridad, desde el punto de vista de sus logros como archivera y administradora.

Conocí a Grecia en la década de los setenta del siglo anterior, en los días en que se incorporó como funcionaria del Archivo Nacional de Historia, hoy Archivo Nacional. A esta entidad entregó con admirable lealtad los mejores años de su vida y sus permanentes esfuerzos para lograr su desarrollo. Instituciones de esa naturaleza necesitan constantemente ponerse a la par de sus similares de otros países para preservar la memoria de los pueblos y atender mejor a los usuarios. La modernización y tecnificación en el manejo de los repositorios documentales exige mucho, y no siempre se encuentra eco y comprensión de los poderes públicos para respaldar y fomentar la inversión en recursos humanos, tecnológicos y físicos para alcanzar esas metas. Desgraciadamente en el Ecuador no han existido proyectos del Estado que promuevan políticas de recuperación, protección y difusión de todo aquello que constituyen el registro de nuestro pasado y garantizar de esta manera la posibilidad permanente de la recuperación de nuestra Historia a través de la actividad de los historiadores y estudiosos. Nuestro país no tiene una tradi-

ción que lo identifique con aquellos que han sabido conservar su patrimonio documental con miras a la práctica académica para redescubrir y entender el pasado. El deterioro por el descuido y la demanda del coleccionismo privado han contribuido y aún se suman para su depredación.

Las oportunidades de formación profesional que ofrecía el país a la generación a la que perteneció Grecia Vasco de Escudero respondían a su tiempo. Eran limitadas y más todavía para la profesionalización de la mujer. Concluidos los estudios en contabilidad y por las necesidades que se presentaban en su desempeño laboral buscó capacitarse en la administración de archivos administrativos. Y al trabajar en el Archivo-Biblioteca de la Función Legislativa se le abrió un nuevo horizonte de inquietudes dentro del campo de la archivística: el de los archivos permanentes o históricos, área sobre la que desarrolló su labor más destacada y tesonera.

Al poco tiempo de haber ingresado como funcionaria del Archivo Nacional de Historia, se presentó la oportunidad de adquirir conocimientos y capacitarse en las técnicas para la gestión de archivos históricos en los cursos promovidos por la OEA a través de la Escuela de Archiveros de la Universidad de Córdoba (Argentina) y con la colaboración de la Escuela de Documentalista de Madrid. En esa ciudad del sur del continente funcionaba también el Centro Iberoamericano de Formación de Archiveros, organismo que promovía la capacitación en ese campo. Esa primera instrucción técnica en el manejo de archivos históricos permitió que Grecia, con la autorización del Director del Archivo Nacional de Historia, diese los primeros pasos en la organización sistemática de la documentación acumulada en ese acervo que había permanecido por décadas sin ordenarse. Además, y como un proyecto personal, emprendió la elaboración de una Guía de Archivos, información indispensable para todo país y que para la época solamente los países más adelantados disponían. Producto de ese empeño fue la publicación en 1977 de Los archivos quiteños, cuyo contenido se circunscribe a los repositorios, públicos, administrativos, históricos y religiosos, existentes para la época en la ciudad de Quito.

Desde entonces la autora se vinculó con al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) que años más tarde le auspiciaría otras publicaciones. En 1979 elaboró *El Directorio Ecuatoriano de Archivos* que contiene la información referente a nivel nacional para la época. Con estas dos publicaciones el Ecuador vino a ser el primer país de América Latina que contaba con ese inventario. Al haberse presentado este trabajo en Lima, dentro del I Seminario de Intercambio de Tecnología Archivística de los Países Integrantes del Convenio Andrés Bello, Grecia Vasco fue nombrada Socia Honoraria de la Asociación Peruana de Archiveros y en 1980, el Comité Panamericano de Archivos le encargó la realización del *Directorio Panamericano de Archivos*, lamentablemente este trabajo no fue suficientemente difundido.

En el caso de Grecia Vasco es interesante entender y, por lo tanto, valorar los efectos que trajo a su vida ese afán de superación y autoformación con los que supo suplir todo aquello que en su tiempo no ofrecía nuestro medio para la formación profesional de archiveros.

Desempeñando ya la dirección del Archivo Nacional, Grecia, a más de la clasificación técnica de los fondos documentales, se propuso dar a la institución una sede propia en donde desarrollar sus actividades y brindar de la mejor manera posible los servicios que necesitan los investigadores. Y la lucha por alcanzar ese objetivo fue tenaz, le tomó prácticamente una década enfrentando con constancia inquebrantable a muchos factores adversos pero sin desanimarse. Una suerte de obstáculos de toda clase iban apareciendo y se sumaban como fuerzas negativas que parecían conspirar para detener la realización de su proyecto: la inestabilidad política nacional de la última década del siglo XX, el desconocimiento de la importancia del papel de los archivos históricos, ofrecimientos que no se cumplían de parte de instituciones e instancias culturales que tenían la obligación legal o moral de respaldar y fomentar la vida y actividades del Archivo Nacional, indiferencia e incomprensión del Estado y de varias instancias del sector público frente a la urgente necesidad de garantizar la existencia del Archivo Nacional, desistimientos de convenios, limitaciones e incumplimientos presupuestarios, y una vez lograda la entrega del edificio en comodato, enfrentar inclusive hasta mezquinas críticas de quienes pretendían descalificar y empequeñecer todo el trabajo realizado, invocando inútiles y superficiales argumentos que hacían relación a la solidez del edificio y su ubicación. A todo esto resistió con valentía espartana sin dar espacio al desaliento y peor aún, cayendo en inútiles y estériles polémicas.

La señora Vasco de Escudero buscó un edificio para sede del Archivo Nacional y lo logró, meta que ninguno de los anteriores directores logró alcanzar. Obtuvo fondos para hacer las mejores adecuaciones que eran posibles, seguramente no todas perfectas, en un edificio que se había construido para un uso distinto al de un archivo. No obstante las resistencias y las críticas, la entidad cuenta en la actualidad para su desempeño con un lugar decente en donde los estudiosos son atendidos y pueden trabajar con comodidad. Los fondos documentales están conservados y custodiados de manera técnica conforme a parámetros modernos y gestionados por un equipo humano que ha ido capacitándose en el tiempo, uniendo la experiencia adquirida en la labor diaria con la instrucción recibida en instituciones formales de formación. En ese entrenamiento práctico y en la orientación de los funcionarios para su desempeño tuvo parte activa personalmente Grecia Vasco.

No podemos dejar de mencionar la utilidad que han tenido para los investigadores la elaboración, publicación y circulación de las *Guías de los Fondos Documentales* y los *Boletines del Archivo Nacional* a los que Grecia dio

también atención y a los que en los últimos años los difundió, también, por medios magnéticos. Las primeras para orientación sobre los distintos fondos existentes y sus contenidos y los segundos, siguiendo una vieja tradición de la entidad iniciada en la década de los cincuenta del siglo pasado, boletines que en una época tuvieron el nombre de ARNAHIS (Archivo Nacional de Historia), publicaciones en cuyas páginas se pueden encontrar transcripciones de documentos interesantes, artículos históricos de autores nacionales y extranjeros e índices de varios fondos documentales.

Con una hoja de vida tan rica en servicio, en la que se constata su dedicación para atender a los historiadores y para administrar de la mejor manera el Archivo Nacional, como gesto de justicia la Academia Nacional de Historia, en el año 2003, la incorporó como Miembro Correspondiente, reconocimiento muy merecido. Lo mismo hizo, en su momento, la Academia de Historia del Perú.

La última vez que visité a Grecia Vasco de Escudero, siendo todavía directora del Archivo Nacional, coincidió con las vísperas de presentar la dimisión a su cargo. Tuvimos una conversación larga compartiendo una taza de té. Hoy a distancia del tiempo me pregunto si por aquellos días conocía ya de la enfermedad que la llevaría a la tumba, relativamente poco tiempo después. No se quejó de su salud, se la veía bien, pero me manifestó que se sentía cansada y que deseaba acogerse a la jubilación. Quería descansar. Hizo un recorrido por su memoria de los años que había dedicado al Archivo Nacional, primero como funcionaria y luego como directora.

Por sus recuerdos pasaron los nombres de hombres y mujeres, personas aún vivas otras que ya han partido, con los que había compartido su vida en la institución como subalterna, compañera o directora, o a quienes había atendido en sus investigaciones. Me llamó la atención la valoración positiva que tenía de las personas evitando hasta en lo más mínimo expresiones negativas contra alguien aún sobre sus detractores o sobre aquellos que la habían desengañado. Al hacer un balance de su tarea como directora de la institución hizo un recuento de los logros, de los proyectos que estaban en curso y de todo aquello que no pudo alcanzar. Y con la sonrisa amable, muy personal de ella, en el trato con las personas me dijo: "He dado todo lo que he podido, he luchado por el Archivo Nacional con todas mis fuerzas porque ha sido mi vida, no he logrado todo, mucho queda todavía por hacerse. Pero ya es hora de que otra persona, y de una generación más joven, tome esto bajo su responsabilidad v siga adelante, v si encuentra algo que haya que corregir, que lo haga". Me permití sugerirle que tomara tiempo para la decisión definitiva pero me expresó que la resolución la había meditado y la tenía resuelta. Pocos días después de esta conversación se difundió la noticia que Grecia había renunciado a su cargo.

Grecia fue de las mujeres que sabía de sus potencialidades y de sus limitaciones, y las aceptaba. Y esa cualidad de autoconocerse fue una de sus fortalezas que la impulsó a dar en el trabajo lo mejor de sí y a estar dispuesta a capacitarse constantemente. Hay que reconocer que la autoformación fue parte de su proyecto de vida.

Su tenacidad contribuyó para que el Archivo Nacional arrancara en el siglo XXI con sede propia, con procesos de catalogación de sus fondos avanzados, líneas de publicación definidas y reconocido prestigio por el servicio que se brinda a los usuarios que acuden a consultar sus fondos. Su trayectoria por la institución ha quedado marcada por una impronta que trasciende más allá de sus espacios físicos, papeles conservados y publicaciones difundidas por la calidad humana con la que supo atender a todos.